



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 teléfono 604 2328525 ext. 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

18 de julio de 2023

Proceso:	EJECUTIVO
Ejecutante:	MARIELA DE LAS MERCEDES VÉLEZ VÉLEZ GONZALO ATEHORTÚA HINCAPIE
Ejecutada:	A.F.P. COLFONDOS
Radicado:	050013105002 20230023900
Asunto:	No se accede solicitud

En el proceso ejecutivo laboral promovido por MARIELA DE LAS MERCEDES VÉLEZ VÉLEZ y GONZALO ATEHORTÚA HINCAPIE contra A.F.P. COLFONDOS, no se accede a la solicitud de entrega de títulos judiciales presentada por la Mandataria judicial de la parte ejecutante en el memorial visible en el anexo 41 del expediente digital, toda vez que revisado el portal del BANCO AGRARIO, a la fecha no se encontraron títulos a favor de los demandantes.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **672194745eb739b6983bf77071637e279716c507ea0c4c3d1c8c6f55f5c2b016**
Documento generado en 18/07/2023 01:22:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>